

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		Control, Evaluación y Profesionalización					Clave	2P001L1		
Dependencia y/o Entidad		Fiscalía General del Estado de Chihuahua	Clave	115	Ejercicio Fiscal Evaluado	2020	Tipo de Evaluación	Evaluación de diseño		
Definición del Programa o Fondo		Comprende las labores de evaluación, formación, profesionalización, atención y control de mujeres y hombres adscritos al Sistema Estatal de Seguridad Pública para el fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Pública					Fecha de Elaboración del Formato	02/09/2021		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	
1	Bajo	Modificar para el ejercicio fiscal 2022, la sintaxis del resumen narrativo del Propósito y de las Actividades C0102 y C0302, con el fin de cumplir con la metodología de marco lógico.	a) Especifico	1. Modificar, para el ejercicio fiscal 2022, el resumen narrativo del Propósito cambiando el segundo verbo a tiempo presente para quedar “Las mujeres y los hombres adscritos al Sistema Estatal de Seguridad Pública, cuentan con los elementos que mejoran su desempeño, a través de su evaluación, control, capacitación y profesionalización” . 2. Modificar, para el ejercicio fiscal 2022, el resumen narrativo de la Actividad C0102 para quedar “Seguimiento psicológico a las y los empleados del Sistema Estatal de Seguridad Pública”	Fiscalía Especializada en Control, Análisis y Evaluación	15/08/2021	30/09/2022	Cumplimiento de la metodología del marco lógico, al mejorar la sintaxis del resumen narrativo del Propósito y de las Actividades C0102 y C0302..	Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados del Sistema Hacendario PBR/SED o del Sistema Integral del Ciclo Presupuestario SICIP, del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2022.	

				3. Modificar, para el ejercicio fiscal 2022, el resumen narrativo de la Actividad C0302 para quedar "Realización de cursos de formación inicial y de actualización para las y los del Sistema Estatal de Seguridad Pública"					
2	Bajo	Modificar para el ejercicio fiscal 2022, la trayectoria del indicador a nivel de Fin de Regular_Constante a Descendente.	a) Específico	Modificar para el ejercicio fiscal 2022, la trayectoria del indicador a nivel de Fin de Regular_Constante a Descendente dentro del Sistema Hacendario PBR/SED	Fiscalía Especializada en Control, Análisis y Evaluación.	15/08/2021	30/09/2022	Congruencia en la medición del indicador debido a las actividades, bienes y servicios otorgados por el programa presupuestario	Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados del Sistema Hacendario PBR/SED o del Sistema Integral del Ciclo Presupuestario SICIP, del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2022.
3	Bajo	Cambiar para el ejercicio fiscal 2022, la forma de medición del indicador del Componente C02. Porcentaje de expedientes atendidos en Control Interno, para quedar como Variación Porcentual Anual de Expedientes Atendidos en Control Interno.	a) Específico	Cambiar para el ejercicio fiscal 2022, la forma de medición del indicador del Componente C02. Porcentaje de expedientes atendidos en Control Interno, para quedar como Variación Porcentual Anual de Expedientes Atendidos en Control Interno, dentro del Sistema Hacendario PBR/SED.	Inspección Interna	15/08/2021	30/09/2022	Determinar el grado de cumplimiento del indicador de Componente C02	Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados del Sistema Hacendario PBR/SED o del Sistema Integral del Ciclo

								Presupuestario SICIP, del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2022.
4	Alto	<p>Modificar la información para el manejo de los medios de verificación de los indicadores del programa 2P001L1 Control, Evaluación y Profesionalización, para el ejercicio fiscal 2021 y 2022, dentro del Sistema Integral del Ciclo Presupuestario SICIP y el PBR/SED.</p>	a) Específico	<p>Utilizar el documento interno como medio de verificación que contenga las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre completo del documento que sustenta la información. 2. Nombre y datos de la persona y del área que lo genera, administra o publica la información. 3. Año o periodo en que se emite el documento, este debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador. 4. La ubicación física del documento. <p>Quedando de la siguiente manera: Carpeta de Integración y Validación de la Información del Programa Presupuestario 2P001L1_Ejercicio fiscal 2021. Lic. Nidia Zaragoza en el carácter de Enlace acreditada responsable de la integración y validación de la información10514nidia.zarag</p>	Fiscalía Especializada en Control, Análisis y Evaluación.	15/08/2021	30/09/2022	<p>Manejo correcto de los medios de verificación del programa de acuerdo a la metodología del marco lógico.</p> <p>Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados del mes de julio del 2021, emitido por el Sistema Integral del Ciclo Presupuestario SICIP, donde aparecen los medios de verificación actualizados para el ejercicio fiscal 2021.</p> <p>Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados del Sistema PBR/SED o del Sistema Integral del</p>

				<p>oza@chihuahua.gob. mx- Oficinas de la Fiscalía Especializada en Control, Análisis y Evaluación Paseo Simón Bolívar 712, Zona Centro, C.P. 31000.</p> <p>Misma redacción para el ejercicio fiscal 2022, cambiando solamente el año.</p>					<p>Ciclo Presupuestario SICIP, del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2022.MIR</p>
5	Medio	<p>Incluir, para el ejercicio fiscal 2022, en el apartado "Gestión para Resultados" del portal digital de la Fiscalía General, la normatividad aplicable al programa 2P001L1 Control, Evaluación y Profesionalización 2022.</p>	a) Específico	<p>Generar un apartado en la sección de Gestión para Resultados del portal digital de la Fiscalía General, en el cual se incluya la normatividad aplicable al Programa.</p>	<p>Fiscalía Especializada en Control, Análisis y Evaluación.</p>	15/08/2021	30/09/2022	<p>Facilitar el acceso al marco legal y normativo que rige la operación del programa presupuestario</p>	<p>Liga electrónica del apartado "normatividad aplicable al programa 2P001L1"</p>

Lic. José Antonio Mendoza Mendoza

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

Mtro. César Augusto Peniche Espejel

Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad

Lic. Nidia Susana Zaragoza Márquez

Firma y nombre del responsable del seguimiento